



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 11 de Julio de 1891.

Núm. 87.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre. 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defuncion y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados á precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripcio-
nes en la Administración y en la
librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Pío I y San Abundio.
SANTO DE MAÑANA.—San Juan Gualberto y San
Félix.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 24°; á las 3 de la tarde, 29°
El barómetro marca buen tiempo.

CAFÉ DE CANDELA

Llamamos la atención del público para que se fije en el cuadro anunciador de sorbetes y refrescos, que serán muy variados.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

LA PARISIENNE.—Véase anuncio pág. 12

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma. etc.

BAÑOS DE LOS JARDINES: Puebla, 35.—Año 1891.—Desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.—Precios: por un baño, 4 reales; por un abono de nueve baños, 31,50 reales.—Se preparan baños sulfurosos.

LA SOLEDAD

Fábrica de haules y maletas.—Premiada en varias exposiciones.—Proveedor de la Real Casa.—Francisco Cebrian.—Lain-Calvo 27.—Próxima la temporada de baños, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos clientes, un completo y variado surtido en *haules mundos, americanos, correos, y maletas* de todas clases desde 14 reales en adelante. Esta casa es la única que tiene la *maleta, alta novedad* en cuero de cuatro aros.—Precios baratísimos.—No confundirse.—Lain-Calvo, 27.

CRÓNICA LOCAL

Los cacos en tiempo de ferias deben ser de la casta de las berrugas; allí donde se corta una, se reproducen ciento.

Esto demuestran los repetidos hurtos que de poco tiempo á esta parte se vienen efectuando en esta ciudad.

A las varias raterías de que ya hemos dado cuenta, tenemos que agregar hoy dos mas, verificadas en el día de ayer, y dos conatos de robo que no pudieron llevarse á cabo.

El dependiente de un conocido industrial de esta capital, muchacho como de diez y ocho años, de espavilada *velaña* y algo amigo de darse pisto, pidió en la mañana de ayer en el comercio de los señores Giménez y Sancho un revólver, en nombre de otro no menos conocido industrial de esta población; el dueño del comercio le dejó, no uno, sinó cuatro, para que el industrial eligiera, pero el dependiente tomó las de Villadiego, ó mejor las de Briviesca, aunque después de telegrafiar á esta villa se dijo que no se había dejado ver el mocete por aquellas latitudes.

Posteriormente se nos dijo lo habían detenido en Miranda y que sería conducido á pie á esta ciudad.

A las cinco de la mañana del mismo día robaron de la portería de la casa número 13 de la calle de la Isla un mantón de lana de ocho puntas y un pañuelo de seda. El mantón les debió de parecer de mucho abrigo para este tiempo, y lo arrojaron después por una tapia á una dependencia de la citada casa.

En la portería de la del Sr. Montero, en la misma calle, rompieron el cristal por un sitio inmediato á la cerradura, con objeto de abrir la puerta, lo que no pudieron conseguir.

Un muchacho, cojo por mas señas, se entretenía en la mañana de ayer en visitar los cepillos de San Lorenzo, sin duda *por mor de la limpieza*; pero no faltó persona que le *atisvara* en su faena, viéndose el contrahecho ratero obligado á tomar contra-marcha, sin que se lograra dar con él, á pesar de haber salido en su busca.

Esta mañana ha salido para el Santuario de Santa Casilda la comisión del cabildo catedral, á cuyo frente iba el M. I. S. Dr. D. Gabino Zuñeda, canónigo dignidad de Maestro-escuela de esta metropolitana y visitador de Monasterios.

Mañana se verificará en el referido Santuario la solemne función que anualmente se celebra, y á la que acuden multitud de personas de esta ciudad, y muy especialmente de la villa de Briviesca y pueblos inmediatos al Santuario.

Desde el día 18 del actual hasta el primero de Septiembre disfrutarán los alumnos de las escuelas municipales las vacaciones caniculares.

A pesar de lo que dijimos el jueves respecto de unos chicos que entretenían las vacaciones comiendo guisantes en una heredad, contra la voluntad de su dueño, heredad sita en el camino de la Plata, añadiremos:

Que el viernes en vez de seis eran nueve, y en lugar de echar las legumbres en los bolsillos las depositaban en una cesta sardinera de las más grandes.

Lo mejor del caso es que volverán hoy, mañana y el lunes, sin perjuicio de que el martes demos la noticia ampliada.

En contestación á las disposiciones dadas por el director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Castel, para ver el modo de contener los progresos del *den-que*, que se ha desarrollado en Mora y Orgaz, pueblo de la provincia de Toledo, ha recibido aquél un telegrama manifestando que la referida enfermedad no ofrece caracteres alarmantes.

Por aquí también lo hemos tenido, y aun creemos que sigue, pero, por fortuna, sus tendencias no son graves mas que en muy contados casos.

Para que nuestros lectores conozcan los términos en que está redactada la proposición del diputado Sr. Alvear, respecto al importante proyecto del ferrocarril

directo entre Santander y Madrid, pasando por Burgos, á continuación la copiamos del *Diario de Sesiones*; dice así:

«Al Congreso.—El diputado que suscribe tiene la honra de someter á la deliberación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de su majestad para otorgar al sidicato del ferrocarril del Meridiano la construcción y explotación, sin subvención del Estado, por noventa y nueve años, de la línea férrea de este nombre, de doble via, que, partiendo de Santander, terminará en esta corte.

2.º Este camino se considerará de utilidad pública para los efectos de expropiación forzosa, y el concesionario tendrá derecho de ocupar los terrenos de dominio público y disfrutará de las demás exenciones y privilegios que las leyes conceden y puedan conceder á los de su clase.

3.º La concesión se sujetará al proyecto que el concesionario ha estudiado y presentado en el ministerio de Fomento, salvo las variaciones que dicho Centro estime oportuno introducir en el referido proyecto.

Palacio del Congreso 1.º de Julio de 1891.—*Emilio de Alvear.*»

En la sesión del Ayuntamiento de ayer, el Sr. Cuesta, último alcalde de Burgos, dijo que deseaba que todas las deficiencias que en el Concejo hayan ocurrido en el bienio de su mando, debían culpárselas á él, y que estaba satisfecho del celo de sus compañeros y del cumplimiento de los empleados, y que se felicitaba del nombramiento del Sr. Rozas para sustituirle. Devolvióle el Sr. Rozas la cortesía, y se pasó á la orden del día.

El contratista del puente del Instituto pidió la recepción del mismo; el Ayuntamiento abonará, por medio de órdenes provisionales, las obras del Hospital militar; se remitió el plan de alineación de la calle de Vitoria, donde quizá se haga la Capitanía general; se concedió mes y medio de licencia al capitular Sr. Julián; el Sr. Corral pide se le diga el acuerdo por qué se concedió gratificación á los empleados de consumos, copia del presupuesto de este ramo y el reparto y la distribución de las gratificaciones.

Contesta el Sr. Cuesta rechazando cualquier cargo que contra él vaya dirigido, y propone el Sr. Rozas que pase el asunto á la Comisión, y termina diciendo, variando de tema, que el expediente para la construcción del depósito administrativo está pendiente de resolución, por haber disidencia entre el Real Patronato y el Municipio, y que se hace preciso nombrar un letrado, recayendo el nombramiento en el capitular D. Fermín Casado.

Desearíamos que los solares que hay dentro de la ciudad, cerrados algunos de ellos con cuatro tablas viejas, se cercasen con tapias de agradable decoración.

El aspecto de la población ganaría mucho.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión de la escuela pública de Bañuelos del Rudrón, en concepto de maestra propietaria, Doña María Encarnación Martínez, y en concepto de interino el de la de Villagalijo D. Francisco Ontoria.

—De nuevo se recuerda á los Ayuntamientos que no han satisfecho sus cuotas con destino á las atenciones de primera enseñanza, que de no verificarlo hasta el último día de este mes, les mandarán comisionados de apremio, sin previo aviso.

Sección religiosa.—Mañana en el convento de PP. Carmelitas, en vez de ser el Rosario á las seis y media, tendrá lugar á las seis, y se explicarán los privilegios del Santo escapulario.

En la parroquia de San Lorenzo la novena se hará por la mañana á las nueve y cuarto, y á continuación será la misa.

Continúa la novena á San Vicente de Paúl en la capilla del colegio de Saldaña. La venerable Orden Tercera celebrará á la hora de costumbre los cultos en el convento de San Luis.

—He aquí las misas que se celebrarán mañana en los diferentes templos de la capital:

En el convento de PP. Carmelitas y en la iglesia de PP. Jesuitas, desde las cinco de la mañana hasta cerca de las nueve.

En los referidos templos su le ser la misa conventual á las nueve próximamente. En la capilla de Santiago, á las ocho, y un poco después se celebrarán en la Catedral las misas llamadas de capilla.

La mayor, en el altar principal, se dice entre nueve y media á diez, y á las nueve, por lo general, suele ser la misa conventual en las demás parroquias.

Á las siete y media en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, en la parroquia de Santa Agueda y en Santiago.

Á las ocho en San Lorenzo, San Lesmes y capilla del Santísimo Cristo.

Á las ocho y media en San Lorenzo, San Lesmes y Santa Agueda.

Á las nueve menos cuarto, en la capilla de Santiago de la Catedral; á continuación se dirá otra en el mismo altar; á las nueve en San Lorenzo, San Gil, San Lesmes, capilla del Santísimo Cristo y en la capilla de Santa Catalina y Santiago conocida con el nombre de Hospitalejo; á las diez en la parroquia de Santa Agueda; á las diez y media en San Gil; á las once en San Lesmes, San Lorenzo, San Cosme y en la capilla de Santiago; á las once y media en San Gil, y á las doce en San Lorenzo, San Cosme y en la capilla del Santísimo Cristo.

Mercados.—En la mañana de hoy, se ha vendido en la pescadería ó red: bonito y platusa á 1,60 pesetas el kilo; merluza á 1,40; cimarrón á 1,50 y pescadilla á 1,00.

—El de cereales de hoy en esta capital ha sido bastante nutrido en ingresos, y se han hecho muchas transacciones, si bien, á causa de la abundancia, con alguna baja en los precios, principalmente en el trigo á laga, que se ha vendido en general un real más barato en fanega.

El trigo mocho se ha vendido de 42 á 42 y 1/2 rs. fanega; el rojo de 41 á 41 y 1/2; el á laga á 39; la cebada, avena y otros granos de pienso de ganados escasean bastante, y los precios se sostienen con firmeza. El tiempo se presenta demasiado árido, y se teme que los fríos de las noches y madrugadas, y los estivales calores del día mermen mucho la granazón.

—Cada día se nota más en el mercado de ganados la escasez de reses, tanto de vacuno como de lanar y cabrío, sosteniéndose los precios con firmeza y aun en alza.

Así que, por ahora, no hay esperanza de que se abarate este artículo de primera necesidad para la vida.

En el mercado de ayer solo se presentaron á la venta 31 parejas, 232 bueyes sueltos, 18 terneras, 126 carneros y 33 ovejas, y se vendieron para dentro de la ciudad 2 parejas, 75 bueyes sueltos, 16 terneras, 38 carneros y 4 ovejas, y para fuera 2 parejas, 35 bueyes sueltos, ninguna ternera, 2 carneros y 24 ovejas.

Los precios medios de las reses fueron de 2.078 las parejas, de 1.400 los bueyes sueltos, de 290 las terneras, aunque alguna de estas llegó á valer 240 rs., los carneros se vendieron próximamente á 90 rs. y las ovejas de 70 á 80.

Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 11 bueyes, 10 terneras, 9 carneros, 43 corderos y 3 cerdos.

—El estado del último mercado en la villa de Melgar de Fernamental es el siguiente:

Entrada 200 fanegas próximamente: se vendió el trigo de 92 libras, la fanega á 39 rs.; centeno á 30; cebada á 28; avena á 28; yeros á 32; garbanzos á 120; harinas de primera, segunda y tercera calidad á 14 y 1/2, 13 y 1/2 y 12 rs. arroba; salvado á 15, 11 y 9 rs. fanega; patatas á 4 rs. arroba.

El mercado flojo; reina el viento Norte, se ha empezado la siega de la cebada.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 12.*—Parada, regimiento infantería de San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; reconocimiento de piensos, artillería segundo capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, España; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, *Quijada*.

Necrologia. —En el día de ayer se dió sepultura eclesiástica en el cementerio público de esta ciudad á los cadáveres de Santiago Maestro Teran, de 45 años, vivía en el Písones 22, y de Isaac Diaz Fernández, de 20, soldado del regimiento infantería de San Marcial.

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

Debate de la amnistía. —Leído el dictamen de la comisión, el Sr. Baselga consume el primer turno en contra.

Sostuvo que el proyecto no puede calificarse de tal amnistía, ni siquiera de indulto, pues para serlo faltaba que contuviera las ventajas que se concedían á los emigrados por la proposición del Sr. Martos.

Entre los jefes y oficiales que han tomado parte en los movimientos sediciosos, ocurridos últimamente, suman 123 en calidad de emigrados. De éstos han fallecido 15.

Termina declarando, á nombre de la minoría republicana, que ésta no acepta ni gloria ni responsabilidad por este proyecto.

Le combate el Sr. Suárez Valdés (individuo de la comisión).

Procuró demostrar que no es justo que los jefes y oficiales que se sublevaron, ya que pudieron escapar con vida, vayan á colocarse al lado de aquellos que fueron leales al honor militar, y mantuvo que por el proyecto se concedía un generoso perdón y el olvido de lo pasado.

Rectifica el Sr. Baselga afirmando que los actos de indisciplina, obedeciendo á la conciencia de los que la ejecutan, no deshonoran, y cuando se ve coronado por el éxito, moralizan, purifican la atmósfera de la política y producen el bien.

En comprobación de lo dicho citó el hecho de Sagunto y la revolución de Septiembre.

Rectifica el Sr. Suárez Valdés, insistiendo en que todos los militares que se sublevaron faltaron al honor militar y al juramento prestado á la bandera.

El Sr. Carvajal: Eso será en todo caso un atentado contra la Constitución (*Fuertes rumores*).

El Sr. Presidente: Orden, orden.

El Sr. Carvajal: Que haya prudencia en la comisión, señor presidente.

El Sr. Baselga: No es conveniente entrar en materia tan delicada como la que ha suscitado el general Valdés, porque si aceptáramos esa definición ¡qué estadística más triste haría! Por el pronto, una de nuestras instituciones, que está al frente de una Cámara, faltó al honor militar. (*Fuertes protestas en la mayoría. Confusión*).

Presidente: Orden, orden. Campanillazos; sigue el tumulto.

El Sr. Azcárate: Ese, ese es el argumento.

Presidente: Orden.....

El Sr. Carvajal: Que haya prudencia en los bancos de la mayoría.

Presidente: Al orden, Sr. Carvajal.

El Sr. Carvajal: No se pueden tolerar esas increpaciones de la mayoría.

Continúa el escándalo. Nadie se entiende entre aquel barullo de gritos y denuestos.

El Sr. Muro: Por medio de una sublevación se conquista el actual régimen.

El Sr. Nocedal: Es verdad.

El Sr. Carvajal: Su señoría debe colocarse frente á esa definición.

El Sr. Nocedal: Yo no hago sino afirmar lo que ha dicho el Sr. Muro.

El Presidente, esforzando la voz: Señores diputados, recomiendo la mayor compostura, ó de lo contrario me veré en la necesidad de levantar la sesión.

Por fin se restablece el orden, y el Sr. Baselga termina su discurso, diciendo: «Yo me conformo con que el honor militar de los sublevados republicanos quede á la misma altura que el de los sublevados en Sagunto.»

El general López Domínguez declara que no se arrepiente de ninguno de los actos que ha cometido durante su vida militar. Afirmó que el proyecto que se discute no es amnistía, y se declaró conforme con la proposición del Sr. Martos.

El Sr. Fernández Latorre afirmó que la disciplina no se relajará porque los emigrados volvieran á las filas, y en apoyo de esta tesis citó el hecho de haber sido admitidos en los escalafones individuos del ejército carlista que no habían sido soldados.

El Sr. Ugarte (de la comisión) comenzó calificando el proyecto de amnistía de «proyecto de la generosidad». (*Reproducese el escándalo*).

El Sr. Carvajal: Esto no puede tolerarse. Si fuera generosidad, yo no la aceptaría. (*Siguen los rumores*).

El Presidente agita fuertemente la campanilla y grita: Orden, orden.

El Sr. Calvajal: ¡Que vanidad es esa, la del poder que á todos nos hincha!

El Presidente: Sr. Carvajal, así no se puede discutir.

El Sr. Carvajal: Claro es....., claro es..... señor presidente que así no se puede discutir.

—Celebro que su señoría lo reconozca.

—Pero si es que no se puede decir á esa comisión..... (*Fuertes rumores*).

El Presidente: Orden, orden.

Continúa el Sr. Ugarte su discurso con señaladas muestras de aprobación de la mayoría. Dijo que el proyecto era la contestación que daban á los enemigos de las instituciones los nihilísimos sentimientos de la Reina al no establecer regateo alguno.

El Sr. Carvajal: Ni nosotros lo aceptaríamos.

Entre las protestas de los republicanos, el Sr. Ugarte establece la diferencia entre los delitos comunes y los delitos políticos; con lo que terminó su discurso.

El Sr. Muro consumió el tercer turno; protestó de la arrogancia de la comisión que pudiera ocasionar funestos resultados en el porvenir.

Fustigó al partido conservador por su apatía, y terminó declarando que en nada influirá esta gracia para la conducta que observarán en lo sucesivo los emigrados.

El Sr. Laiglesia abunda en las mismas ideas que sus compañeros de comisión, considerando el proyecto muy oportuno y beneficioso.

El ministro de la Guerra ha demostrado que el proyecto es solo de amnistía y no de indulto, como lo demuestra el hecho de que á los militares que á ella se acojan no se les pondrá en la hoja de servicios ninguna nota que les perjudique ni les imposibilite para volver á las filas.

A la hora en que me retiro de la tribuna comienza á hablar el señor Martos.

En el Senado.—Ha empezado la sesión á las tres.

El Sr. Nicolau pide el expediente del dique de Barcelona y expone la conveniencia de que se inaugure con motivo del centenario de Colón.

Le contesta el Sr. Isasa que procurará allanar los obstáculos y que se inaugurará en la indicada fecha.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ferrocarriles y carreteras.

Al poner á discusión la prórroga del ferrocarril de Alcoy á Villena pide la palabra en contra el Sr. D. Diego García, fundándose en que la concesión había caducado y la empresa estaba quebrada.

Le contesta el ministro de Fomento y el Sr. García rectifica diciendo que esas prórrogas no tendrían lugar sino hubiera ministros que son al mismo tiempo abogados y consejeros de ferrocarriles.

El señor Isasa se defiende, y dice que dejó de ser abogado de ferrocarriles dos años antes de ser ministro.

Ambos se dirigen enérgicas frases, hasta que el presidente interviene y logra terminar el incidente, y se levanta la sesión.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Torrox.

Marina.—Real decreto aprobatorio del reglamento de recompensas en tiempo de paz para los almirantes, jefes y oficiales de la armada y sus asimilados.

Gobernación.—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Valle de Uxó, decretada por el gobernador de Castellón en 19 de mayo último.

Después de entrar en máquina nuestro número de ayer, recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 10.—5,50 t.

Se aprueban definitivamente en el Senado varios proyectos de carreteras y ferrocarriles.

Se pone á discusión el proyecto del ferrocarril de Almansa á Gandía.

Se promueve un animado incidente con motivo de haberse pedido que no conste ninguna subvención directa ni indirecta.

En la tarde del miércoles ocurrió una horrible desgracia en la estación del ferrocarril de Bilbao á las Arenas.

He aquí como dan cuenta del suceso los periódicos de aquella villa.

Serían las tres de la tarde, en cuya hora se hallaba la estación completamente llena de viajeros que esperaban la llegada del tren de las Arenas para salir con dirección á Axpe á presenciar la botadura del crucero *Vizcaya*.

Llegó el tren, penetró pausadamente, como de costumbre, en la estación, y en esto la multitud tomó por asalto los carruajes.

Aún no había parado el tren, cuando una mujer que en compañía de una hermana suya se disponía á subir á un carruaje, recibió un golpe del estribo, pero con tan mala fortuna, que cayendo de cabeza en la vía, fué cogida por las ruedas del coche, las cuales le destrozaron el cráneo, dejándola muerta en el acto.

No es para descrita la horrible impresión que tan triste suceso causó entre la multitud que tuvo la fatalidad de presenciario.

Retirado de la vía el cadáver, fué cubierto con una sábana hasta que llegó el Juzgado y dispuso su conducción al depósito del campo santo de Mallóna.

La desdichada víctima de esta horrible desgracia se llamaba Juliana Lejarza, era de Bilabo, tenía 32 años de edad, estaba casada con D. Ricardo Berasátegui, y habitaba en el piso 4.º de la casa número 12 de la calle de Urazurrutia. No tenía hijos.

La hermana que la acompañaba sufrió un fuerte síncope. Fue retirada de la estación en brazos de un guardia foral, y más tarde conducida al hospital civil para que le fueran prestados los auxilios que requería su estado, siendo despues conducida á su casa.»

Escriben de Africa, con motivo de la horrorosa invasión de langosta que devasta en este momento la Argelia, que la causa de tan terrible plaga no es otra que la desaparición del avestruz en estado salvaje.

Este zancudo hacía en el desierto consumo prodigioso de langosta y otros insectos perniciosos.

Hay quien aconseja una pronta repoblación de avestruces de Sahara.

Un respetable sacerdote de Valencia se presentó días pasados á un vecino de aquella ciudad, diciéndole:

«Por encargo de un penitente que, después de once años de no haberse confesado lo hizo anteayer, entrego á usted 5.000 pesetas como restitución.

Me suplicó dijera á usted que le perdone y que sea muy devoto de la Santísima Virgen, que después de tantos años le ha tocado en el corazón.»

En una iglesia de Zaragoza ha ocurrido un caso curioso.

Asistían á ella varias mujeres, que se pasaban horas y horas sentadas en las sillas con actitud de profundo recogimiento y con las manos plegadas en signo de oración.

Algunas veces habian notado las señoras que se sentaban al lado de aquellas mujeres, algo así como si una mano indiscreta tratara de colarse en sus bolsillos.

Una rápida mirada dirigida á las devotas penitentes las convencian de que habían sido infundadas sus sospechas, puesto que aquéllas continuaban inmóviles y las manos en igual posición.

Sin embargo de ello, algunas veces persistían los tirones del vestido y renacían las dudas, pero mirando al soslayo á sus vecinas, advertían igual inmovilidad y análoga fijeza en las manos que no podían ser pecadoras.

Lo más triste del caso es que, si al salir de la iglesia necesitaban dar alguna limosna ó comprar alguna cosa, encontraban en el bolsillo el vacío más absoluto, y veían confirmadas de un modo evidente las sospechas que concibieran estando al lado de las compungidas devotas.

El caso es raro, pero la desaparición de los portamonedas era cierta.

¿Como se había efectuado el milagro? Una señora, más avispada que las otras, se propuso descubrir aquel arcano. Sentóse al lado de una de las penitentes, y al cabo de poco rato, á pesar de ver de soslayo que las manos de su vecina continuaban inmóviles, dotada como estaba de exquisita sensibilidad, no le cupo ninguna duda que una tercera mano se introducía en su bolsillo.

Advertirlo y con rápido movimiento sorprender aquella extremidad culpable, todo fué uno.

Los más peregrino del caso es que aquella mano arrancaba, efectivamente, del tronco de la devota, y que otra mano venía en auxilio de la aprisionada para lograr su libertad, en tanto que sobre la falda, y unidas siempre las otras dos manos, persistían en su posición anterior.

¿Era aquello un fenómeno de la naturaleza? Eran dos manos de cera, hechas á la perfección, y que la señora echó á rodar por el suelo al agarrarlas para descubrir el misterio,

Un pensionista del Estado francés como hay pocos.

Hace pocos días se presentó en la Pagaduría de pensiones civiles del Ministerio de Hacienda, en París, un M. Thomas, de sesenta y siete años de edad, que iba á cobrar su pensión anual de 2.500 francos.

M. Thomas nació el 1813, en el momento mismo en que efectuaba el paso del Beresina.

La madre había seguido, en la campaña de Rusia, á su padre oficial de la Guardia Imperial, y se sintió acometida de los dolores del parto en el momento crítico en que las balas de los cañones rusos acribillaban á los soldados franceses en retirada.

El padre y la madre quedaron muertos.

El niño fué recogido por lo cosacos y adoptado por el Gobierno ruso; pero, al cumplir su mayor edad, M. Thomas tomó carta de naturaleza francesa.

En la partida de bautismo se lee: «Nacido en el Beresina.»

M. Thomas es acaso el único nacido en circunstancias tan singulares.

Con el título de «Desaparición misteriosa» publica un periódico de Barcelona las siguientes líneas:

«Desde hace algunos días es objeto de los comentarios de los vecinos de la calle de la Diputación, al otro lado del paseo de San Juan, la desaparición repentina y misteriosa de la joven J. H., bordadora, que debía contraer enlace matrimonial el jueves último con J. P., dependiente de un café sito en la misma calle.

De las averiguaciones que hemos practicado resulta que los novios, que se querían entrañablemente, tenían ya todos los documentos necesarios para la celebración del acto y la habitación dispuesta y amueblada en la plaza de Tetuan, número 34, piso primero. El martes próximo pasado el novio estuvo de visita en casa de los legítimos ó supuestos padres de su prometida, hablando con ella de los últimos preparativos de la boda, y sin que notara nada de extraordinario.

Todo estaba preparado, pues, para la celebración de los esponsales.

El miércoles, J. P. se presentó, como de costumbre, en casa de su novia, y su sorpresa fué grande al manifestarle las personas que representan ser los padres de ésta que ignoraban donde se hallaba y que no tratase de buscarla, pues serían inútiles cuantas pesquisas intentara practicar para saber su paradero.

Efectivamente, el joven, con la desesperación consiguiente, procuró informarse del sitio donde pudiera hallarse su prometida, visitando algunas casas en donde creía encontrarla y hasta algún convento, en donde suponía hubiese sido conducida.

Todo ha sido inútil. Hasta ahora se ignora el paradero de la muchacha.

Lo más chistoso del caso es que los futuros papás políticos del novio ocupan hoy la habitación destinada á los prometidos esposos.

Ignoramos si las autoridades han tenido conocimiento de éste suceso; pero en caso negativo, convendría que tomasen cartas en el asunto, pues en la repentina desaparición de la citada joven pueden haber ocurrido circunstancias en las cuales sea necesaria su intervención, si son exactos éstos hechos.»

¿Cese que es muy probable veranee en San Sebastian el P. Coloma, quien se propone estudiar las costumbres del mundo elegante que visita aquella playa, y que sirva de asunto de una nueva novela.

Indudablemente es un sitio en donde encontrará tela de largo para contar *pequeñeces*, sobre todo si se le ocurre visitar el *Gran Casino*.

Se cree que será agraciado con la mitra de Palencia el deán de la iglesia catedral de Málaga, Fr. Antonio Calvente Salazar.

En Cast. Urdiales se ha inaugurado una feria mensual con buen éxito.

Se presentaron en el ferial unas 500 reses, haciéndose muchas transacciones.

El vecindario de Castro aplaude á la Corporación municipal por la institución de esta feria, que se celebrará el primer domingo de cada mes.

Dice el *Eco de Navarra*, periódico que se publica en Pamplona, que ayer á las cuatro de la tarde, al llegar un muchacho á alcanzar el premio de la cucaña, y cuando el público aplaudía su agilidad, se rompió el madero por el tercio superior, viniendo al suelo el intrépido joven, que se llamaba Casiano Jiménez, de diez y seis años de edad.

En un estado gravísimo fué conducido al hospital, entendiendo el Juzgado en el asunto para exigir la responsabilidad que proceda.

El señor ministro de Estado ha dirigido á la Cámara de Comercio de Madrid copia de la Real orden circulada al Cuerpo consular, facilitando al comercio nacional la realización de sus créditos en el extranjero, al mismo tiempo que se dan al comercio de exportación facilidades para su desarrollo.

Todos los señores comerciantes e industriales que tengan créditos pendientes en el extranjero, pueden dirigirse, para enterarse de las condiciones estipuladas en la Real orden á que se hace referencia anteriormente, á la secretaría de la Cámara de Comercio, Atocha, 16, entresuelo, ó directamente al ministerio de Estado.

Dicen de Murcia que, con motivo de cierto incidente surgido en la gestión administrativa de la subalterna de Caravaca, el delegado de Hacienda ha nombrado un inspector especial, que ha decretado la suspensión del jefe de dicha oficina.

En la tarde de ayer fué extraído de las aguas del Pisuega, en Valladolid, el cadáver del joven Juan Redondo, quien se hallaba bañándose.

Es una víctima más de las muchas que se registran en este tiempo por imprudencia de los jóvenes, y desearíamos que sirviera de escarmiento á los de esta capital.

En breve se inaugurarán en Salzburgo las fiestas del centenario de Mozart, que se celebrarán durante los días 15, 16 y 17 del actual.

Serán dirigidas por W. Jahn, director de orquesta de la Opera de Viena, y por J. Flummen, director del *Mozarteum*, de Salzburgo, con el concurso de la orquesta de Viena, de los coros de Salzburgo y de los artistas de canto más renombrados de Alemania.

Figuran en los programas las obras más notables de Mozart.

El 15 se ejecutará en la catedral el *Requiem*, celebrando de pontifical el príncipe obispo de Salzburgo.

Por la noche gran festival alrededor de la estatua de Mozart.

El 16 se verificará un grandioso concierto consagrado exclusivamente á las creaciones del célebre compositor.

El 17 segundo concierto festival, en el cual se ejecutarán el cuarteto en *re* menor; un aria de *Cost fan tutte*; adagio del quinteto en *sol* menor, para instrumentos de cuerda; aria de *El rapto en el Serrallo*, y finalmente la sinfonía en *do*.

Por la noche habrá representación de gala, en la que una gran compañía cantará *Las bodas de Fígaro*.

Las empresas de ferrocarriles han organizado trenes especiales á precios económicos, que llevarán á Salzburgo á toda la flor y nata de los aficionados de Dresde, de Viena y de Munich.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,72, 72,93, 73,12, 73,25, 73,37, 73,43.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,87, 73,12.

Londres 10.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última. El subsecretario de Negocios extranjeros, sir J. Fergusson, contestando al discurso del diputado Sr. Labouchere, sobre las relaciones de Inglaterra con la triple alianza declara de una manera terminante que el Gobierno británico no ha contraído ninguna clase de compromisos con Italia, limitándose tan sólo á un cambio de impresiones respecto al mantenimiento del *statu quo* y de la paz en el Mediterráneo.

Añade que Inglaterra no se halla, por lo tanto, asociada á la triple alianza.

Sir J. Fergusson termina su discurso afirmando que las relaciones de Inglaterra con Francia son completamente amistosas.

Paris 10.—Sigue en completa calma nuestro mercado de cereales.

Sin embargo, se nota mejor tendencia y más firmeza en los precios; pero, tanto vendedores como compradores, se mantienen á la expectativa.

Lisboa 10.—He aquí las importantes medidas adoptadas por el Gobierno respecto á la circulación fiduciaria:

Se mantiene la circulación de los billetes del Banco de Portugal, según las disposiciones del decreto de 10 de Mayo último, hasta que se modifique el actual sistema monetario; pero el Banco podrá, de acuerdo con el Gobierno, convertir sus billetes á medida que lo permitan sus reservas metálicas.

El Banco de Portugal cambiará por metálico ó por billetes por él emitidos hasta el 31 de Diciembre de 1906 todos los billetes de los demás Bancos de emisión.

Al mismo tiempo abrirá un crédito de dos mil contos de reis á estos dos últimos Bancos.

Otro decreto autoriza al Banco de Portugal para emitir billetes pequeños de 500 reis (11 reales) y 1.000 reis (22 reales) hasta la suma de dos mil contos de reis en cambio de los billetes mayores emitidos por dicho establecimiento de crédito.

Berlin 10.—En algunas comarcas de Rusia se teme una gran carestía por efecto de la mala cosecha de cereales.

El Gobierno está adoptando una serie de medidas encaminadas á abaratar el precio de los cereales.

Roma 10.—Continúan activamente las negociaciones para el tratado de comercio entre Italia y Suiza, Austria y Alemania.

Se dice que el resultado de estos pactos internacionales será dejar aislada á Francia y contrarrestar los efectos de las exageraciones proteccionistas de dicha potencia.

Paris 10.—El Gobierno no está dispuesto á conceder la amnistía solicitada por el Ayuntamiento de París á favor de los socialistas que sufren condena con motivo de las últimas revueltas.

Londres 10.—Cámara de los Comunes. El Sr. Labouchere, liberal avanzado, rectifica el discurso del subsecretario de Negocios extranjeros, sir J. Fergusson.

Afirma que existe una coalición, ó, por mejor decir, una especie de *bay-cottage* real y aristocrático contra la Francia republicana.

«Los Soberanos europeos, añade, temen el contagio del republicanismo.
»Creo que el marqués de Salisbury vería con gusto una alianza general
contra Francia.»

Se suspende el debate, que continuará esta noche.

Buenos Aires 10.—La Convención autonomista nacional ha proclamado la candidatura del general D. Bartolomé Mitre para la presidencia de la República, y la del Sr. Uriburu para la vicepresidencia de la misma.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PARISIENNE CAMISERÍA

CRESPO Y COMPAÑÍA
30, PLAZA MAYOR, 30

Esta nueva casa tiene el honor de poner en conocimiento de su ya crecida clientela, que para mejor cumplir el numeroso pedido de encargos que continuamente recibe, ha traído de Madrid una buena planchadora, exclusiva para sus encargos.

Equipos para novia y colegial.
Fajas higiénicas hechas por su inventor.

Gran surtido en corsés.

Géneros de punto.

Últimas novedades en corbatas.

CORTE ESPECIAL

PRECIOS ECONOMICOS

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Gran surtido en géneros de verano para caballero, chalecos de piqué, driles para trajes de niños, y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Se ha recibido un nuevo surtido de artículos para abrigos de señora.

PRECIO FIJO.

Relojería, Platería y Óptica

de la

VIUDA DE FEDERICO CARRANZA

Calle del Cid núm. 4. Burgos.

Nuestro sistema de vender con un be-

neficio limitado, hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfiro, perlas, rubíes y esmeraldas, como también en objetos de platería, servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería, platería y óptica.

Relojes desde 5 pesetas.

Todo al contado y garantizado.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTÍAS

Capital social, pesetas.. **12.000.000**
Premios y reservas. . . . **39.396.309**

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros, en los veintiseis años últimos, la importante suma de PESETAS 37.705.462.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Domicilio de la Compañía: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Subdirector en esta provincia, el Procurador de los Tribunales D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, número, 16, segundo.—BURGOS.

La joven piadosa.

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresianas etc., traducidas por D. I. de L. M., Capn, interino del R. M. de las Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 2,50 cartoné y 3 pasta.

GENARO S^{TA}. MA. LÓPEZ.

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca, confeccionada para caballeros, señoras y niños.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y precioso surtido de equipos para novia, desde los más económicos y modestos hasta los más suntuosos; bonitos y elegantes vestidos para niños en corto; escogidos hatillos, faldones de encaje, capas bordadas para cristianar y nuevos y lujosos modelos de capotas y sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

NUEVA CAMISERIA
Y GUANTERIA

DE J. DIEZ ORTEGA

Primera casa en sus artículos.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandas, batistas, osfork de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y bonitos géneros de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos.

PLAZA MAYOR, 52

FABRICA DE PAPEL DE HILO

JULIÁN FOURNIER.

PLAZA MAYOR, 58

BURGOS

Almacén de papel blanco y pintado para decorar habitaciones.

Librería de primera y segunda enseñanza. Completo surtido en menaje para escuelas.

Objetos de escritorio y dibujo.

Papeles de hilo y naipes litografiados á precios de fábrica.

Acaba de recibirse un completo y variado surtido de perfumería, paraguas, bastones, petacas, carteras, tarjeteros, boquillas de espuma y ámbar y objetos para regalos en bronce, porcelanas, etc.

Se hace toda clase de trabajos de imprenta.

PRECIO FIJO

Plaza Mayor, núm. 58.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas en cualquiera administración francesa de Correos.

Valores para inversión de capitales.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISION.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

MESA DE BILLAR.

Se vende una francesa casi nueva, y se dará muy barata. Informará la Redacción de este periódico.

OFICIAL DE CONFITERÍA

Se necesita uno que esté bien impuesto, para fuera de esta población.

En casa de D. José Mira, droguería, Espolón, 30, informarán.

Se vende el saco de 69 kilos á 16 reales. Santander, núm. 2, se vende el saco de almacén de D. Lucio Almiñares, calle Propietario, D. Vicente Sangüe. En el res de la Oca, montada de nueva planta. brica de cal hidráulica es la de Nanc-

LA MEJOR FÁ-

Una señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Laín Calvo, 65, tienda darán razón.

Se suplica á la persona que haya recogido un canario que se fugó de la jaula el 27 del finado Junio, lo entregue en la casa núm. 15 de la calle del Almirante Bonifaz; piso cuarto, donde darán las señas y gratificación.

Cocinera.—De una buena darán razón en la plaza Mayor, 62 y 64, portería.

LA PUREZA**FÁBRICA DE CHOCOLATES****AVISO Á LAS FAMILIAS**

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerías, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS**POLVOS DEL DR. SOUDRE****Tónicos, digestivos y antigastrálgicos**

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

Hay un joven en es'a capital que se dedica á pintar panderetas y abanicos, por ser su especialidad. En esta administración darán razón.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.

GRAN OBRA HUMANITARIA VESTIR AL DESNUDO
Ropas á plazos y al contado de la viuda de D. Fernando Arribas

FIJARSE BIEN

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido para trajes de verano, gabanes, chaqués y para prendas mayores, MUY ECONOMICO, ¡¡A PLAZOS!!!, como lo quiera pagar el comprador, por meses, trimestres y por años.

CALLE DE SOMBRERERIA, NÚM. 21, Y PALOMA, NÚM. 28

LAS 20.000 PRENDAS

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caíderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 11.—9, m.

Anoche, con motivo de una reyerta matrimonial, hubo un suceso lamentable en la calle de Martín Vargas.

El padre de la mujer insultó al yerno, disparándole un pistoletazo que le destrozó la cara.

El yerno rechazó la agresión, dando una terrible navajada en el vientre á su suegro.

Ambos están graves.

MADRID 11.—9,15 m.

Créese que los fusionistas votarán al lado del Gobierno la enmienda en que se pide la reintegración á la patria de los emi-

grados, absteniéndose en las demás enmiendas que haga al proyecto de amnistía.

MADRID 11.—9,45 m.

Se han fijado en algunos establecimientos varios carteles con el siguiente anuncio: «No se admiten billetes.»

Anoche estuvo concurrido el «meeting» de propaganda de la «Juventud Republicana.»

MADRID 11.—10,35 m.

Los zorrillistas dicen que la amnistía alcanzará solamente á once ó doce de los emigrados.

La mayoría de estos rechazará el proyecto por considerarle deficiente.

MADRID 11.—10,15 m.

Acabamos de recibir noticias de Tanger. Los moros de las kabilas de Anghera y Madrás se han aliado para oponerse á que los españoles levanten en el territorio casetas para amarrar el cable.

MADRID 11.—4,30 t.

Abrese la sesión del Senado á las tres bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Se nota en la Cámara gran desanimación.

Los Sres. Portuondo y Angosto dirigen al Gobierno preguntas de escaso interés.

Retíranse varios dictámenes de ferrocarriles.

MADRID 11.—4,50 t.

En la sesión del Congreso el Sr. Capra se lamenta de la nube de mendigos que existe en Madrid.

El Sr. Necedal se interesa por que se mejoren las viviendas de los pobres.

Sigue la interpelación sobre los asuntos de Cuba, usando de la palabra el Sr. Muro.

Existe, como en el Senado, desanimación en la Cámara.

MADRID 11—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 76'30.

Idem Deuda amortizable 89,25

Acciones del Banco de España, 422,50.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 104,50